DOCUMENTOS ACTA 07 Y FINAL CONT 051-22 VIABLES CONSULTORES

De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario Sgeneral <sgeneral@ibal.gov.co>

Fecha 2022-11-21 17:42

DOCUMENTOS ACTA 07 CONT 051-22 VIABLES CONSULTORES.PDF (~5,5 MB)

DOCUMENTOS ACTA FINAL CONT 051-22 VIABLES CONSULTORES.PDF (~5,4 MB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO



SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-050 FECHA VIGENCIA: 2020-02-17 VERSIÓN: 02

Página 1 de 1

Ibagué, 01 de noviembre de 2022

Doctora

LUIS ALEJANDRO GIRALDO MONTOYA

Secretaria General

IBAL SA ESP OFICIAL

Ciudad

2 Dollier 21.

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO N°051 DEL 28/01/2022 VIABLESS CONSULTORES SAS.

Cordial Saludo, me dirijo a usted por este medio con el fin de entregar los soportes documentales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA FINAL

- -Factura electrónica. (Original y 2 copias)
- -Acta Final. (Original y 2 copias)
- -Informe de actividades. (Original)
- -Soporte pago de seguridad social. (2 copias)
- -Ficha técnica de evaluación. (Original)

Atentamente.

ORGE ELMER DÍAZ MORALES

Director de Planeación

Supervisor



por

actividades desarrolladas

supervisor

avaladas

la empresa.

de la entidad.

desarrollo de la entidad.

función de la viabilidad financiera de la entidad.

la situación financiera en los que incursione el IBAL

ACTA FINAL DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-055 **FECHA VIGENCIA:** 2022-01-12 **VERSIÓN: 07**

Página 1 de 3

Contrato No.	051 del 28 de e	enero de 2022	ألماتهان	
Objeto	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PR HACER SEGUIMIENTO A LA INFORMACIÓN Y PLANIFICAR ESTRATEGICAMENTE LAS	EJECUCION Y PRO	OYECCIÓN FINAN	ICIERA Y
Valor total	Ciento cinco millones seiscientos mil pesos COF	P (\$105.600.000)	1 12	
Contratista	Viabless cons	sultores sas		
Supervisor	JORGE ELMER DÍAZ MORAI	ES - Director de F	Planeación	
Fecha de Inicio	8/02/2	022		
Fecha de terminación	07/10/2022			
Plazo de Ejecución	(Ocho (8) meses			
FEC	HA DE ELABORACIÓN DEL ACTA FINAL	Año 2022	Mes 10	Día 31
En la ciudad de Recibo a Satis correspondiente	Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y superfacción del contrato antes identificado, para compagao.	ervisor suscriben la p bletar y soportar lo	oresente Acta Fina os trámites neces	l de Entrega y arios para su
Periodo informado	Del 8 de septiembre al	7 de octubre de 2	022	
Informe de	 Asesorar el proceso de planeación finan Asesorar el plan de inversiones requerid Asesorar el programa de endeudamiento Apoyar el seguimiento y asesoramie superintendencia financiera. Apoyar el proceso de determinación de forma de la companya de pago y fuentes de financiaco de pago y fuentes de financiaco de sesorar y recomendar sobre potenciale 	o para el IBAL par o de corto, median ento al acuerdo fuentes de financia on los enlaces con ión	a el cumplimient o y largo plazo. de gestión firm ación. n entidades com	o del POIR. nado con la erciales para

Apoyar y hacer recomendaciones a los modelos de proyección de inversión que requiera

Asesorar y hacer recomendaciones para el mejoramiento de los indicadores financieros

Asesorar a la gerencia en la toma de decisiones que involucren recursos económicos en

Asesorar los procesos de estructuración de diseño estratégico para el mejoramiento de

Asesorar los procesos de estructuración del diseño e implementación de instrumentos

Recomendar acciones relacionadas con el proceso presupuestal de la entidad.

de seguimiento y control a los planes de inversión en los que incursione el IBAL Asesorar y hacer las recomendaciones para garantizar la ejecución efectiva y el normal



ACTA FINAL DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-055 FECHA VIGENCIA: 2022-01-12 VERSIÓN: 07 Página 2 de 3

	-						directivas o de		ue sea citada
	Las e	videncias se e Evidencias Correos el	encuentran de conve	incorpora rsaciones	adas en el	CD adjunto			A ^l
Evidencias	ITEM	DETALLE DEL	C	PC	CANTIDAD	VALOR	VALOR SOLICITADO	VALOR ACTA	SALDO
de la	1	Servicios Servicios		DESCRIPCION Servicio de	1	\$13,200,000	\$105.600.000	\$13.200.000	\$13.200.000
ejecución del contrato		profesionales de asesoría financiera	6	consultoría en gestión inanciera		\$13.200.000	\$105.000.000	\$13.200.000	\$13.200.000
						VALOR F	RESENTE ACTA	\$13.200.000	\$13.200.000
		- 1005-100	A	ESTA	DO DE C	UENTA		14.7	
Valor	Ciento	o cinco millone	es seiscier	ntos mil ne	sos (\$105	5 600 000)		5	
Contrato		© 1	00.00.01	po	(4.00	3.000.000)			
Valor Acta No. 01		200	Te	oco millon	os dossio	ntos mil nos	os (\$13.200.000)		
Valor Acta							os (\$13.200.000)		
No. 02									
Valor Acta No. 03	-		Tr	ece millor	ies doscie	entos mil pes	os (\$13.200.000)	2.	
Valor Acta No. 04	_{		Tr	ece millor	es doscie	entos mil pes	os (\$13.200.000)		
Valor Acta No. 05	-7 :		Tr	ece millor	es doscie	entos mil pes	os (\$13.200.000)		
Valor Acta No. 06	-	5' 5 6'(6	Tr	ece millor	es doscie	entos mil pes	os (\$13.200.000)	7	
Valor Acta No. 07	4	0 B 4 /e	Tr	ece millon	es doscie	entos mil pes	os (\$13.200.000)		
Valor Acta No. 08 y/o		-1.500						7	
Acta Final		ve.	Tre	ece millon	es doscie	ntos mil peso	os (\$13.200.000)		
Valor Sin Ejecutar a Reintegrar	9 1	C C				N/A			
	CELAI	R EN ACTA F	INAL: Tre	ece mill	ones do	oscientos	mil pesos (\$	13.200.000))
- 100 - 100 A			PORTES	AL SISTI	EMA DE S	SEGURIDAD	SOCIAL		
				PERS	ONA JUI	RIDICA			
El contratista pr y salvo en el pa	esentó	certificación s	suscrita po ema de Se	r el reviso eguridad S	r fiscal o e Social Inte	el representa	nte legal acredita de parafiscales	ando que se er a que hubiere	cuentra a paz
- Contract C			EPRESEN		8 att.		X NO		
APORTA CER caso de aporta adjuntar con e certificado de ar	r certifi Ila, co	icación del rev pia de la tarj	visor fiscal	deberá		SI	NO	X	



ACTA FINAL DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-055 FECHA VIGENCIA: 2022-01-12 VERSIÓN: 07

Página 3 de 3

		PERS	ONA NATURAL		
Entidad en donde se realiza el pago.	Apor	tes en línea	Valor total del aporte		\$245.300
Planilla No.	943	9381599	Salud		\$ 40.000
Periodo	De:	2022-09	Pensión		\$ 160.000
cotizado	Hasta:	2022-10	ARL	55 1	\$5.300
	14.5	Marque con	x		
Recibo de pago	o de seguridad so	cial		X , [
Copias planillas	s de aporte	MI E 52 960		X2	
Firma	w	La Wil	1 7	2	
Nombre	VIA	BLESS CONSULTORE MABEL SERNA	S JORGE	ELMER DÍAZ MORAL	ES 4
4 h 04		Contratista		Supervisor	5 C
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAU	DIA COMBITA ZAMBRA	ANO C	(ly)	1



INFORME DE ACTIVIDADES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064 FECHA VIGENCIA: 2019-09-19 VERSIÓN: 01

Página 1 de 2

INFORME DE ACTIVIDADES

PERIODO: DESDE 8/09/22 - HASTA 07/10/22

		OBJETO DEL CONTRATO:
	DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓ N DE SERVICIOS PROFESION ALES PARA PLANIFICAR, CONTROLAR Y HACER SEGUIMIENT O A LA INFORMACIÓ N Y EJECUCIÓN Y PROYECCIÓ N FINANCIERA Y PLANIFICAR ESTRATEGIC AMENTE LAS FINANZAS DEL IBAL SA ESP OFICIAL
No. Contrato	051	DEL 28 DE ENERO DE 2022
Nombre del Contratista	VIABLESS CONSULTORES SAS	
Valor (En letra y numero)	Ciento cinco millones seiscientos mil pesos COP (105.6	00.000)
Plazo del Contrato	8 meses	
Fecha inicio de actividades	08 de febrero de 2022	
Fecha de Terminación	07 de octubre de 2022	3
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	CUMPLIO
Asesorar el proceso de planeación financiera del IBAL de corto	financiera con el fin de concretar reunión de trabajo en el IBAL para revisar el impacto en el escenario financiero	Si cumplió.





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064 FECHA VIGENCIA: 2019-09-19 VERSIÓN: 01

Página ² de 2

y mediano plazo.

de cartera corriente, entre otros. Los funcionarios del área manifiestan que pasaran el mensaje a la gerencia para programar la reunión.

- Se reitera la necesidad de Incluir en el escenario financiero proyectado el pago a Cortolima del Factor Regional igual a 1, teniendo en cuenta la reserva presupuestal y el uso en la línea de fondo de contingencia en el flujo de caja de la vigencia actual.
- Es muy importante que el IBAL se manifieste oficialmente al respecto, para hacer efectivo ese pago del factor regional
- En cuanto al modelo financiero proyectado que debe garantizar la ejecución de las obras del POIR, se recomienda ir ajustando las tasas de interés del modelo toda vez que la IBR viene subiendo de manera acelerada, y a que dicha tasa variable corresponde a la contratada por el IBAL en la mayoría de los créditos a cargo. Se envió comunicación al respecto, así como llamadas telefónicas a la gerencia y al área financiera
- En cuanto al modelo financiero proyectado se reitera la necesidad de incluir las partidas completas en cuanto a la inversión del POIR, se recomienda ir ajustando las tasas de interés del modelo toda vez que la IBR viene subiendo de manera acelerada, y a que dicha tasa variable corresponde a la contratada por el IBAL en la mayoría de los créditos a cargo. Se envió comunicación al respecto, así como llamadas telefónicas a la gerencia y al área financiera.
- Se reitera la permanente revisión del Riesgo judicial dada los enormes pagos que han tenido que realizarse por concepto de demandas cuyos fallos salieron en contra del IBAL, Reforzar la defensa judicial con el fin de poder prever, negociar y/o estimar los requerimientos de caja por esta partida.
- Se hace requerimiento de la información financiera a ultimo corte para poder hacer análisis actualizado de las cifras. El presente análisis se hace con la información disponible a corte de agosto del 2022. Nota: Se evidencia problemas con el reporte de las ejecuciones presupuestales y con la entrega de la información financiera de forma oportuna, esto por la dificultad de tomar decisiones acertadas en el menor tiempo posible.

En relación con los estados financieros con corte a agosto del 2022:

En cuanto al ACTIVO, la cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo, se recomienda revisar las tasas de colocación de los depósitos en instituciones financieras, lo anterior, porque a raíz del incremento en las tasas de interés, esto se da no solo en la colocación sino también en la captación, es decir, en las tasas (precio) que la banca está dispuesta a pagar por tener nuestros depósitos. Se recomienda propender por mejores tasas de remuneración

(1)



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064 FECHA VIGENCIA: 2019-09-19

> VERSIÓN: 01 Página ³ de 2

por los depósitos en bancos que tiene el IBAL en las cuentas de ahorro y explorar otros productos que de conformidad con la ley, el IBAL este en capacidad de colocar a mejores tasas de interés.

- Se reitera la recomendación de NO tener depósitos en cuentas corrientes toda vez que estos dineros están perdiendo valor de la inflación que para el corte de octubre/22 llego al 10% con tendencia al alza; así que, si la tasa de colocación es cero, la entidad está perdiendo recursos porque está perdiendo valor adquisitivo del mismo. A la fecha de corte del presente análisis se tiene aún el 9% de los depósitos en cuentas corrientes (\$2.665 millones de pesos aprox.)
- Se reitera la observación de clasificación de cuentas cuyos recursos tienen destinación especifica toda vez que sean susceptibles de clasificar en efectivo de carácter restringido.

 Se recomienda también negociar las reciprocidades de la banca según el monto de deposito

ENTIDAD FINANCIERA	MONTO	% PARTIC
BANCOLOMBIA	9.274.207.186.43	31%
BANCO POPULAR	9.169.545.758,65	30%
BANCO AGRARIO	3.933.545.939.86	13%
BANCO AVVILLAS	2.848.953.903,48	9%
BANCO DAVIVIENDA	2.388.217.640,54	8%
BANCO COLPATRIA	1.230.483.096.20	4%
BANCO DE OCCIDENTE	1.208.382.567,31	4%
PROSPERANDO	13.318.677,00	0%
BBVA	136,00	0%
TOTAL DEPOSITOS EN BANCOS	30.066.654.905.47	100%

- Si bien se evidencia un incremento del 8% en las ventas de servicios publicos comparado con el mismo periodo del 2021 que se aduce, obedece a un aumento en el número de usuarios de 6266; no obstante, el incremento en la cartera es del 37.25%; es decir, 4.65 veces lo que creció la venta. Se llama la atención sobre esta relación, ya que si a lo anterior le agregamos que el costo de generar esta venta se ha incrementado en el 12%, la empresa esta asumiendo bajas en la utilidad del ejercicio, esto al pasar de un MUBagos21 del 52% a un MUBagos 22 del 50%, cuando en DIC21 alcanzo a un 53% de MUBDic21 y en el efectivo disponible para atender las obligaciones generadas pues la mayor venta en 4.65 veces más se está quedando en la cartera.
- La cartera por su parte llega a un total de \$12.178 millones, aumentando la proporción en la clasificación de cartera de difícil recaudo, así como también en la cartera deteriorada, esta última que paso de estar en el 56% en diciembre/21 a pasar al 61% en agosto del 2022. El total de la cartera de difícil cobro paso del 91% dic21 al 98% Agos22 de cartera en deterioro.
- De lo anterior se deduce que se han aumentado los días de





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064 **FECHA VIGENCIA:** 2019-09-19 **VERSIÓN: 01**

Página 4 de 2

cobro de cartera, pasando de 62 días en dic/21 a 84 días en agos/22. La razón por la que hay que prestar especial atención a este ítem es porque esta cuenta corresponde al capital de trabajo que debería disponer la empresa para atender sus obligaciones mientras (días) este en poder de los deudores.

- Por otra parte, y en cuanto a las cuentas por pagar, y como efecto de lo anterior, se evidencia que se estaría pagando cada 171 días a los acreedores, proveedores, etc. alargando los tiempos de pago, cuando a dic/2021 se estaría pagando a 132 días
- En cuanto a la PPYE se denota un incremento del 3 % con relación a Dic/21; es muy importante y se recomienda que la empresa implemente una estadística de la inversión en redes de acueducto y alcantarillado, así como del mantenimiento, a fin de tener actualizada la valoración de activos que se implementó el año inmediatamente anterior, toda vez que esta partida representa el 78% del total del activo y constituye el eje central de inversión con lo que se presta el servicio público de acueducto y alcantarillado en la ciudad de Ibagué.
- Se recomienda la liquidación de convenios que a la fecha terminaron su objeto para que los estados financieros revelen razonablemente el activo de la entidad
- Se evidencia un incremento del109% en los gastos de operación y administración, esto es, el CMO y CMA; componentes que como lo define la metodología tarifaria no tienen retorno vía tarifa, razón por la cual la empresa debe prestar especial atención, máximo cuando baja en el indicador de MUB, con este resultado con corte a agosto 22 el MUO (Operacional) pasa del 30% al 17% comparando con agosto del 2021.
- Debido a que la empresa solo realiza las provisiones al final de la vigencia, y que, según lo acontecido a la fecha. de no realizar acciones que contengan el envejecimiento de la cartera, el indicador del EBITDA seguirá afectándose, ya que para la fecha a descendido 600 puntos bajando del 32% al 26%. Se recomienda cuidar de manera decidida este indicador que constituye un indicador relevante a la hora de determinar el valor de la empresa.
- El incremento de los gastos generales comparando con la misma fecha de corte en el 2021 es igual al 83%, es decir, un valor mayor en gastos generales de 1.832 millones, pasando de 2203 millones en Agos/21 a 4036 millones en Agos/22
- Se recomienda que la administración restrinja el gasto de administración y operación y aplique las consideraciones en cuanto a gastos de personal y honorarios. De otra parte, es aquí donde tiene su efecto el pago de litigios y demandas que han sido fallados en contra del IBAL que a la fecha de corte suma 4.377 millones; es probable que





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064 FECHA VIGENCIA: 2019-09-19 VERSIÓN: 01

Página 5 de 2

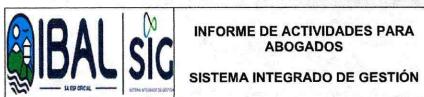
efecto de esto deba aumentar la provisión aumentan	do aún
más utilidad operacional.	abases and analysis

- Por otro lado, la partida OTROS INGRESOS tiene un aumento del 302% comparado con Agos/22, llegando a la cifra de 1380 millones, se reitera la necesidad de que la empresa explote su infraestructura para prestar diversos servicios que logren generar ingresos adicionales que amortigüen la escalada del costo y del gasto,
- Tal como se ha venido advirtiendo los costos financieros por efecto de la tasa de interés han crecido en el 60%. teniendo en cuenta que no se han tenido desembolsos de nuevos créditos, sino que por el contrario se ha amortizado la deuda total en 10.221 millones, es decir, el saldo de la deuda ha disminuido en el 13.45%, con relación a agosto de 2021, y en 6.584 mlls (-9%) en relación con dic/21. Es por esta razón, que se prevé un incremento exacerbado en los costos financieros dada el incremento de la tasa interbancaria con efecto en la IBR (tasa variable). Por esta razón, es pertinente reiterar la recomendación que la entidad recalcule el servicio de la deuda conforme a las necesidades de caja por concepto de inversión, toda vez que los ejercicios realizados solo contemplan una tasa del IBR del 5%, en el modelo financiero ajustado con los últimos datos requeridos para inversión y ajustando las tasas de interés se evidencia que se rompe el escenario financiero, si se llevase a cabo la inversión prevista en el POIR, en caso de realizar un menor valor se requiere con urgencia gestionar ante la CRA la actuación particular cuyos proceso se inició con la Dra. Sandra García cuando fungía como gerente del IBAL
- En cuanto a las cuentas por pagar estas disminuyen en el 23% básicamente por efecto del pago de impuestos, no así con la partida "Adquisición de bienes y servicios, en la subcuenta de Proyectos de inversión toda vez que el retorno de la inversión se genera en la medida que los proyectos vayan entrando en operación.
- 2. Asesorar el plan de inversiones requerido para el IBAL para el cumplimiento del POIR.
 - Sobre el Plan de obras e inversiones del POIR se reitera la al IBAL que a la fecha no se han realizado las acciones respectivas para la modificación del POIR que se vence este año. Tampoco se viene agregando el valor real de las inversiones en el escenario financiero. Se recomienda adelantar todas las acciones oficiales para el ajuste del POIR.

Si cumplió.

- 3. Asesorar el programa de endeudamient o de corto, mediano y largo plazo.
 - Sobre el endeudamiento del IBAL en todas las oportunidades se viene alertando sobre el grave impacto del incremento en las tasas de interés que para el corte a agosto 22, ha tenido un incremento en gasto financiero del 60% a pesar de la disminución de saldo de la deuda, efectos asociados a la inflación y la devaluación; entre otras

Si cumplió.



CÓDIGO: GJ-R-064 **FECHA VIGENCIA:** 2019-09-19 VERSIÓN: 01

—— us	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Página ⁶ de 2
	variables macroeconómicas están afectando a todo el sector que depende materias primas importadas, y que tiene compromisos de endeudamiento; por lo que ya se empiezan a impactar el escenario financiero, máxime cuando los recursos para el cumplimiento del plan de inversiones dependen en su gran mayoría del apalancamiento financiero. Se recomienda inclusive aumentar entre 300 y 400 puntos la tasa de riesgo con la que se realiza la proyección financiera de mediano plazo.	
el de ón de	Es recomendable que el IBAL estudie con seriedad la generación de ingresos producto de la explotación de la infraestructura, equipos y maquinaria disponible, se requiere generar mayores ingresos, así como también recuperar la cartera para lo que se llevaron a cabo varias actividades que dieron positivo resultado y a la fecha conviene poner en marcha la segunda parte del plan de trabajo que se inició en el 2021 y el 2022. Es de apreciar que los otros ingresos si han tenido un incremento importante del 302% sin embargo, y desde varios temas revisados en reuniones de trabajo con el equipo del área comercial es evidente que existen un margen de maniobra importante para la generación de ingresos propios adicionales. Por otra parte, se recomienda al IBAL parar el incremento de sus gastos de administración que se han duplicado a la fecha de corte del presente análisis. Se recomienda a la gerencia ser especialmente para ser prudente en los desembolsos de los créditos con saldo pendiente por utilizar, de suerte que se asegure de la capacidad de honrar las obligaciones contraídas con los cambios al alza que seguirá observando el país, sin pronostico en contrario como lo advierten las proyecciones macroeconómicas País. La recomendación generalizada es que cualquier empresa o particular evite endeudarse por las condiciones al alza de las tasas de interés y de ser absolutamente necesario ajuste sus ingresos o los demás gastos para generar el ahorro operacional que se requiere para honrar las obligaciones con proyección a corto, mediano y largo plazo. Se hicieron reiteradas solicitudes a la Gerencia del IBAL para lograr una reunión previa a la terminación del contrato y poder explicar el impacto sobre la sostenibilidad financiera del IBAL en los temas relacionados con las fuentes de financiación y la necesidad de ajustar el POIR, y así cumplir el plan de inversiones posible para la empresa.	Si cumplió.

Asesorar las • actividades

Apoyar

proceso determinación de fuentes de financiación.

4.

Se tuvo conversaciones con el equipo del área financiera en cuanto a la revisión de los escenarios financieros

el pago del Factor regional cotizado con indicador de 1.

Si cumplió.





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064 FECHA VIGENCIA: 2019-09-19

VERSIÓN: 01

Página 7 de 2

	relacionadas con los enlaces con entidades comerciales para acuerdos de pago y fuentes de financiación	 posibles, se ajustó el modelo evidenciándose las alarmas en cuanto a la solvencia de la entidad de no cambiar la tendencia de las partidas registradas hasta esta fecha de corte. Durante el periodo se adelantaron diferentes relaciones con entidades tales como la EDAT, CORTOLIMA, con el fin de gestionar tramites relacionados con los proyectos y factor regional, respectivamente, dándole insumos a la gerencia para que adelantara sus gestiones de manera oficial. 	
6.	Apoyar y hacer recomendacio nes a los modelos de proyección de inversión que requiera la empresa.	Los puntos anteriores evidencian las recomendaciones derivadas de la modelación financiera en las condiciones vigentes.	Si cumplió.
7.	Asesorar y hacer recomendacio nes para el mejoramiento de los indicadores financieros de la entidad.	De acuerdo con las cifras y porcentajes evidenciados en el punto 1 del presente informe se recomienda revisar cada ítem en la circunstancia comentada en especial la que se relacionó con el mayor gasto que se evidencia en varios ítems entre ellos lo que tienen que ver con la mayor contratación de personal a término fijo.	Si cumplió.
8.	Asesorar a la gerencia en la toma de decisiones que involucren recursos económicos en función de la viabilidad financiera de la entidad.	Recomendaciones precisas a la gerencia vía telefónica, por correo y WhatsApp, sobre el grave impacto que tiene sobre el nivel de endeudamiento, el alto incremento acelerado y progresivo de la tasa de interés (IBR), que encarece el costo financiero de la entidad, exacerbado esto junto con la exigibilidad del POIR y el grave riesgo de pago de demandas, todos ellos en conjunto, restringen la capacidad de pago de la entidad si no se sincronizan muy bien los desembolsos de nuevo crédito, se ajusta el POIR y se tiene un control efectivo sobre los casos de riesgo judicial a ejecutarse en contra de la empresa IBAL	Si cumplió.
9.	Recomendar acciones relacionadas con el proceso presupuestal de la entidad.	 Se ha observado algunos inconvenientes en la generación de la información por lo que no se ha podido tener información oportuna sobre las ejecuciones presupuestales. Se recomienda solucionar estos problemas ya que este reporte resulta esencial para actualizar el modelo financiero en función del recaudo de ingresos corrientes y el compromiso acumulado de las obligaciones. Sobre la ejecución presupuestal enviada con corte a septiembre se recomienda especial cuidado para sincronizar la expedición de disponibilidades presupuestales en función del recaudo de ingresos. A la 	Si cumplió.





financieros

INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064 FECHA VIGENCIA: 2019-09-19

VERSIÓN: 01

Página ⁸ de 2

		_		
	10 10 10		fecha el 79% del gasto ya tiene disponibilidad, y el 69% ya cuenta con registro presupuestal, el ingreso corriente del 70%; importante entonces contar con la herramienta del PAC para evidenciar en tiempo real dicha sincronía y no permitir generar déficit presupuestal	
	10. Asesorar los procesos de estructuración de diseño estratégico para el mejoramiento de la situación financiera en los que incursione el IBAL		Se viene pidiendo de manera insistente en una cita para reunión de trabajo con la gerente para exponer la situación de riesgo sobre la que habría que tener especial cuidado para garantizar la sostenibilidad financiera de la empres Se ha dialogado con el equipo financiero y la contadora al respecto, sin embargo, no se ha podido, por parte de esta asesoría y a pesar de las múltiples solicitudes, la reunión para poner de manifiesto la situación y poder diseñar medidas de protección.	Si cumplió.
	Asesorar y hacer las recomendacio nes para garantizar la ejecución efectiva y el normal desarrollo de la entidad.		En correos del periodo se recomienda especial cuidado con el riesgo por litigios y demandas. Se pide que de manera juiciosa se revise y fortalezca el equipo a cargo de ponderar este riesgo tomando las medidas pertinentes tanto en la defensa jurídica como en la reserva efectiva de caja a fin de minorizar este ítem. Se recomienda vigilar atentamente las gestiones relacionadas con el plan de obras e inversiones, gestionar el pago inmediato ante Cortolima el del factor regional de indicador 1, toda vez que no resulta valido el argumento de que el IBAL no ha recaudado este recurso, porque esto sería igual a decir que no paga a sus empleados, proveedores y demás acreedores porque no logra mejorar su política de recaudo de cartera. Desde esta asesoría se sumó a la gestión para que se aceptara la liquidación del factor regional igual a 1 por parte de la autoridad ambiental, que acepto CORTOLIMA, y se recomienda que el IBAL realice el pago consignando a las cuentas de Cortolima, el no cumplimiento de lo anterior podría elevar el riesgo de elevar el monto por concepto de sanciones por incumplimiento de la medida tomada por la autoridad ambiental.	Si cumplió.
And the latter of the latter o	12. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo, juntas directivas o de asamblea que sea citada con el fin de rendir conceptos informes		Durante este periodo esta consultoría no fue citada a reuniones ni mesas de trabajo, por el contrario, se hicieron varias solicitudes a la gerencia para poner de manifiesto el análisis observado y hacer recomendaciones, mas no fue posible lograr cita con la gerente, por lo que se realizan las recomendaciones vía telefónica, WSP, correos electrónicos de los temas principales relacionados con área financiera a pesar de la restricción de la información disponible según lo manifestado por el área financiera y contable del IBAL.	Si cumplió.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064 FECHA VIGENCIA: 2019-09-19 VERSIÓN: 01

Página ⁹ de 2

que sean requeridos.	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACION ES	
VIABLESS CONSULTORES SAS RL MABEL SERNA CONTRATISTA	wefur.
JORGE ELMER DÍAZ MORALES Director de Planeación Supervisor	725

Se anexa CD con

- Evidencias de conversaciones vía WhatsApp
- Correos electrónicos



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064 **FECHA VIGENCIA:** 2019-09-19 **VERSIÓN: 01**

Página 10 de 2







15:03









SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064 FECHA VIGENCIA: 2019-09-19 VERSIÓN: 01

Página 11 de 2

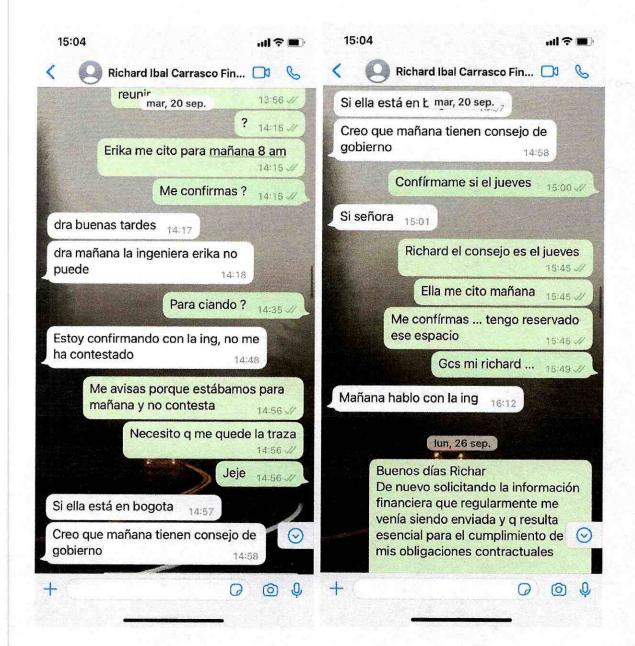
15:04 Richard Ibal Carrasco Fin... jue, 8 sep. 14:10 4 0:33 listo dra quedo pendiente Pero ayúdame concertándola Yo con sentarme contigo tengo Dile por favor que yo te pedí eso si señora el lunes hablo con la ing erika 14:15 Vale 14:16 // mar, 20 sep. Hola 13:55 4/ Richard mañana nos podemos reunir 13:56 4 14:1! Erika me cito para mañana 8 am + 0 0 0



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064 FECHA VIGENCIA: 2019-09-19 VERSIÓN: 01

Página 12 de 2





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064 FECHA VIGENCIA: 2019-09-19

VERSIÓN: 01

Página 13 de 2



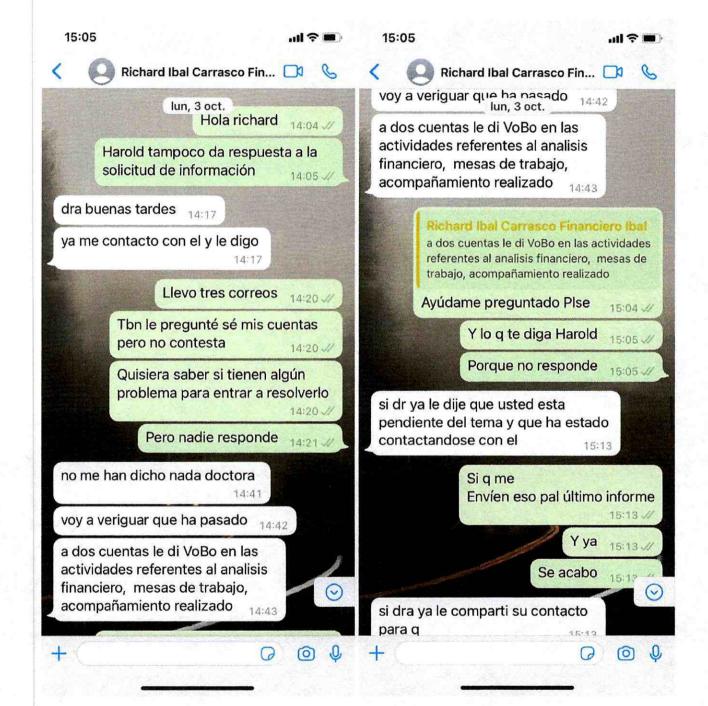




SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064 **FECHA VIGENCIA:** 2019-09-19 **VERSIÓN: 01**

Página 14 de 2

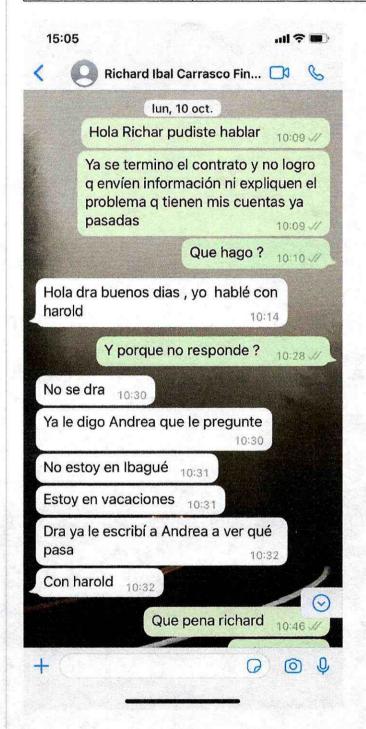


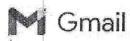


SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064 FECHA VIGENCIA: 2019-09-19 VERSIÓN: 01

IÓN VERSION: 01
Página ¹⁵ de 2





mabel serna <ser.mas55@gmail.com>

Ayuda de memoria para el calculo actualizado del Escenario financiero proyectado 2022 '2032 del IBAL

3 mensaies

mabel serna <ser.mas55@gmail.com>

Para: financiera@ibal.gov.co

Cc: Gerencia < gerencia@ibal.gov.co>

4 de agosto de 2022, 13:12

Buenos dias Dr. Ricardo:

Con base en la informacion analizada en la reunión de la tarde de ayer en las oficinas del IBAL, me permito relacionar por este medio y como ayuda de memoria, los ajustes pertinentes al escenario de flujo de caja previsto para atender las obligaciones de tipo administrativo, operativo, financiero y de inversión, de conformidad con los resultados evaluados de los estados financieros a corte de junio de 2022, revisados, analizados y cuyo análisis revisamos conjuntamente con los soportes explícitos brindados por la contadora del IBAL y también presente en la reunión.

Todo lo anterior, a fin de proporcionarle a la gerencia del IBAL, una herramienta suficientemente precisa e idónea para la toma de decisiones de la preservación de la salud financiera de la entidad.

- 1. Ajustar el ingreso corriente al recaudo actual que realmente tiene el IBAL que se ubica en el 81%
- 2. Ajustar el gasto operativo (administrativo y de costos de operación) al promedio mensual que viene ejecutando el IBAL con base en la ejecución promedio que evidencia el estado de la situación financiera a corte junio 2022.
- 3. Ajustar el endeudamiento a las condiciones actuales de crédito según el caso: IBR = 9%, DTF = 10.01% condiciones previstas para los próximos dos años según el estimado de las oficinas de investigaciones económicas de la banca comercial
- 4. Spread para los nuevos créditos del 7%
- 5. Tasa de riesgo de 300 puntos para los dos años siguientes partiendo de agosto del 2022
- 6. Tasa de riesgo de 200 para 2025
- 7. Incorporar la fila de fondo de contingencia jurídica que a la fecha, como lo demuestran los estados financieros superó los topes previstos hasta llegar a \$5.102 millones de pesos, de acuerdo con la provisión recomendada por la oficina jurídica del IBAL, que como vimos en la reunión de trabajo, se debe incluir lo efectivamente pagado a la fecha como lo previsto por dicha oficina para el resto de la vigencia
- 8. Incorporar la fila de FACTOR REGIONAL sobre la cual se debe proponer a la autoridad ambiental para el pago total del 1% de factor regional ya recaudado a la fecha mientras se dirime el fallo judicial.
- 9. Realizar las provisiones a lugar por cuenta del POIR, para lo cual se recomienda revisar la reciente Resolución 971 del 28 de julio de 2022 de la CRA.

Agradezco su colaboración para poder revisar este documento a la mayor brevedad y presentarlo al equipo directivo de la entidad,

Atento saludo,

Mabel serna Asesor financiero para el IBAL Viabless consultores SAS

Mábel Serna G. 310 7879247

mabel serna <ser.mas55@gmail.com> Para: MABEL SERNA < viablesscon@gmail.com> 5 de agosto de 2022, 16:00

para adjuntar segun fecha de informe dle ibal

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

mabel serna <ser.mas55@gmail.com> Para: planeacion@ibal.com

19 de octubre de 2022, 12:07

Buenos dias Apreciado Ricardo,

Sobre el escenario financiero del correo anterior

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]



CERTIFICACION PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Como Representante Legal de VIABLESS CONSULTORES SAS con NIT: 900.609.267-1, que a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO con la seguridad social aportando oportunamente el pago al sistema de seguridad social durante los últimos seis meses.

Ibagué, Octubre 31 de 2022

Atentamente,

MABEL SERNA GUTIERREZ

Representante Legal de VIABLESS CONSULTORES SAS

THE DESCRIPTION OF CASE AND ASSESSED.



Planilla Resumen

Identificación dv Razon Social								
	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Cludad-Departamento	7.00	Teléfono Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900609267 1 VIABLESS CONSULTORES SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010		VIABLESS MABEL	CL 116 NO 11 35 AP 603	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3033776	No. of the last of	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION					THE PRINT		20 A - A - A - A - A - A - A - A - A - A	RILL ? A.
Periodo	odIT Tho	Fecha	e.		Pago	E 1		
Pensión Salud Pago Plas	Planilla Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora		Valor	
2022-08 2022-09 1651302650 9439381599	3 6	2022/09/15	2022/09/13	2022/09/13 BANCO DE BOGOTA	The state of the s	0	\$245,300	

Total Aportes \$245,300 \$245,300 \$245,300

Exonerado SENA e ICBF

180

Aporte

Aporte

Aporte

Dias Codigo

Aporte

180

PENSION

SALUD IBC

CCF IBC

RIESGOS IBC

PARAFISCALES Aporte 8 8 8

\$5,300

\$1,000,000 0.522%

540,000 14-4 30

\$1,000,000 \$1,000,000

30

\$40,000 CCF24

\$1,000,000

\$1,000,000

8 23030

Centro de Trabajo: VIABLESS CONSULTORES SAS (1 Afiliados) SUCURSAL: VIABLESS MABEL (1 Afiliados)

Identificación

Cludad: BOGOTA Depto; BOGOTA D.E. (1 Afiliados CC 38264355 SERNA MABEL

9

\$5,300

\$40,000

\$1,000,000 \$1,000,000

	1000	
3	44	
	1000	
	-33-5	
E.	0.100	
31		
		Ħ.
5		
ξ.	2000	
3	22.5	×
	11600	
-	le con	_
		12
\$	103	
3	# 000	6
3	1000	.0
3	10	0
Ġ.		
		18
	2	
	1	13
	3000	13
		В
A.		18
3		1.9
:	2300	13
	100	1
	77 FE	18
N	(C)	
	1002	8
1		
-	8 17	
3	1257	17
200000000000000000000000000000000000000		18
9	257	1
S	Sec	9
gi gi	150	18
g	25.5	18
į,	22700	16
Ē	× 12	46
ij.	2.30	18
,		ii:
		启
2		22
		έÜ
	200	28
		31
		31
		E
		13
		33
		15
ā		被
8		18
8		À.
		18
Ž.		133
9		18
DISCUSSION NAMED IN		
		165
8	WEST CO.	50
ž		26
8	2.5	10
7	200	18
3		36
9		175
PART III 10000		118
3	100	100
ŝ	0.50	
77.	22 4	76
2	200	188
ß	A	Œ
g.		100
ŝ		110
ģ	ALC: N	18
ø	257 E	5
8		18
9		
ģ	200	
	100	
ij		18
	15333	16
	200	100
ř	1000000	P.
ġį.	18E-3E	F
	SHEET	摄
ģ	1200	18
	10000	16
ø		M
ij		133
ř	1000	8
ij	1000	M
ğ.		18
įij	E S	ij3
ij	1000	얦
	Sec. 1	100
Ħ		18
Š		1
g	Sere!	1
	TEESS!	2
ij.	1000	0
		Ç
8	5333	A
ij	WELL ST	963
Ó	Per Per Co	u
á		186
2		
		N.
		NI EC
		PAIFC
		JEDAI EC
		ENEDALES
		CENEDALES
		S CENEDALES
		OC GENEDALES
		ATOS GENEDALES

National State S	DATES SERVENSELS DEL AFORTANTE	L ALONIAIN L			90000000000000000000000000000000000000					
1 VABLESS CONSULTORES SAS D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010 VIABLESS MAREL CL 116 NO 11 35 AP 603 BOCOTA-BOCOTA D. E. 10 VABLESS CONSULTORES SAS D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010 Clave Tripo Fecha			fal	Clase Apol	rtante	Sucursal Principal	Direction	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
Codigo Tipo Fecha Tipo Fecha Pago Banco Banco Fecha Tipo		VIABLESS CONSULTORES		- BENEFICIARIO LEY 14	129 DE 2010	VIABLESS MABEL	CL 116 NO 11 35 AP 603	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3033776	15
Clave Tipo Fecha	DATOS GENERALES DE	LA LIQUIDACION								
1980 Plantilla	Periodo	Cla	ave	Tipo		Fecha		Pago		
1651302650 9439381599 E 2022/09/15 2022/09/13 8ANCO DE BOGOTA		Pago	Planilla	Pianilla	Limite		Banco	Dias Mora	yra	Valor
CODIGO NIT DV AFILIADOS VALOR LIQUIDADO INTERESES MORA 1 \$160,000 SD 1 \$5160,000 SD 1 \$51,000 S	022-08 2022-09	1651302.650	9439381599		2022/		BANCO DE BOGOTA		0	\$245,300
CODIGO NIT DV AFILIADOS VALOR LIQUIDADO INTERESES MORA 1 \$160,000 \$0 230301 800,224,808 8 1 \$160,000 \$0 1 \$5,300 \$0 1 \$5,300 \$0 1 \$5,000 \$0 CCF24 860,066,942 7 1 \$40,000 \$0 1 \$40,000 \$0 1 \$40,000 \$0 20 1 \$540,000 \$0 20 20 20 20 20 20 20 20 20	RESUMEN DE PAC	0								THE THREE PARTY.
1 \$160,000 230301 800,224,808 8 1 \$160,000 14-4 860,002,183 9 1 \$5,300 1 \$5,300 1 \$540,000 1 \$40,000	RIESGO		CODICO			OS VALOR LIQUIDA	DO INTERESES MOR	Ž	YAL	VALOR A PAGAR
230301 800,224,808 8 1 5160,000 14-4 860,002,183 9 1 55,300 1 540,000 CCF24 860,066,942 7 1 540,000 T 540,000 T 540,000	AFP (ADMINISTRADORA.	S: 1)				1 \$160	000	0\$ 0\$	0	\$160,000
1 \$5,300 14-4 860,002,183 9 1 \$5,300 1 \$40,000 CCF24 860,066,942 7 1 \$40,000 1 \$40,000	PORVENIR		230301	800,224,808	80	1 \$160	000	05 05		\$160,000
CCF24 860,002,183 9 1 55,300 CCF24 860,066,942 7 1 540,000 EPS008 860,066,942 7 1 540,000	ARL (ADMINISTRADORA	S: 1)				1 \$5	,300	05 05	0	\$5,300
1 \$40,000 CCF24 860,066,942 7 1 \$40,000 1 \$40,000	COLPATRIA ARP		14-4	860,002,183	6	1 \$5	300	05 05		\$5,300
CCF24 860,066,942 7 1 \$40,000 1 \$40,000 EP5008 860,066,942 7 1 \$40,000	CF (ADMINISTRADORA	\$ 1)				1 \$40	000'	20 80	2	\$40,000
1 \$40,000 860,066,942 7 1 540,000	COMPENSAR		CCF24	860,066,942	7	1 \$40	000	0\$ 0\$	0	\$40,000
866,066,942 7 To the second Se	PS (ADMINISTRADORA:	S: 1)				1 \$40	000	05 05	6	\$40,000
	COMPENSAR		EP5008	860,066,942	7	1 540		0\$		\$40,000
	TOTAL					1 \$245,		05		\$245,300

	A 1 M 1 FICHA LECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES					O: GJ-R-056 A VIGENCIA 15/07/202
					1	ERSIÓN: 0
	SISTEMA	INTEGRADO	O DE GESTIÓ	ON		ágina 1 de 2
Evaluación: X Feo Acta Final	cha evaluación 31/10/2022		Reevaluació	5n: Fecha reevaluación: Acta final N°		
FEG VINEA	INFO	RMACION D	EL CONTRA	ТО		
NUMERO Y FECHA: 051	DEL 28/01/2022		2-400-10-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00-0			
NOMBRE DEL PROVEED SAS – R.L MABEL SERN	OOR O CONTRATISTA: VIABLES A GUTIÉRREZ	S CONSULT	ORES	NIT: 900.609.267-1	C.C. 38,264.3	55
FECHA DE INICIO: 8/02/2				FECHA DE TERMINACION		
CONTRATAR LA PRES INFORMACIÓN Y EJECL OFICIAL.	TACIÓN DE SERVICIOS PROFE JCION Y PROYECCIÓN FINANCI	ESIONALES IERA Y PLAI	PARA PLAN NIFICAR EST	IFICAR, CNTROLAR Y HAC RATEGICAMENTE LAS FIN	CER SEGUIMI ANZAS DEL II	ENTO A LA BAL SA ESF
			CIÓN DE SER LA GESTION	RVICIOS PROFESIONALES	×	
		TRO Y ADQU	ISICION			
Tac down to the	3. ARRENDA	TANGETTI COLORES	ED (ENTODIA			
CLASE I			ERVENTORIA		10	
- 123		SERVICIOSEGURO			4	10
			DIARIO DE S	SEGUROS		
3		8. OBRA PU				
7272 2	ASPECTOS	A EVALUAR	R DEL CONTR	RATISTA		
PUNTAJE	2= MALO	3=	REGULAR	4= BUENO	5=	EXCELENT
	1. PRESTACION DE SERVIC	CIOS PROFE	SIONALES Y	APOYO A LA GESTION		
	MIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE		S EN LA EJECUCION DEL C		PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL S		5		CION DE INFORMES DE AV	ANCE	5 -
TIEMPO DE RESPUESTA	A REQUERIMIENTOS	5	ATENCION	DE REQUERIMIENTOS		5
	CUMPLIMIENTO EN:LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES					
	AND A STATE OF THE PARTY OF THE	5	PAGO OPO	RTUNO DE LA SEGURIDAD	SOCIAL	5
EL CONTRATO Y SUS A	AND A STATE OF THE PARTY OF THE	5 5,00	1 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	RTUNO DE LA SEGURIDAD OPORTUNA DE FACTURA	SOCIAL	5
EL CONTRATO Y SUS A	DICIONES	100	ENTREGA (
EL CONTRATO Y SUS A	DICIONES	100	ENTREGA (CUMPLIMIE SISTEMA IN CUMPLIMIE	OPORTUNA DE FACTURA ENTO A LOS REQUERIMIE	ENTOS DEL	5
EL CONTRATO Y SUS AI	DICIONES	100	ENTREGA (CUMPLIMIE SISTEMA IN CUMPLIMIE	OPORTUNA DE FACTURA ENTO A LOS REQUERIMIE ENTEGRADO DE GESTION ENTO DE LAS NORMAS	ENTOS DEL	5
EL CONTRATO Y SUS AI TOTAI	DICIONES L PROMEDIO DS DE CALIDAD MIDAD EN LAS ACTIVIDADES	5,00	ENTREGA (CUMPLIMIE SISTEMA IN CUMPLIMIE	DPORTUNA DE FACTURA INTO A LOS REQUERIMI ITEGRADO DE GESTION INTO DE LAS NORMAS NAL Y SEGURIDAD INDUST	ENTOS DEL	5 5
CRITERIO CALIDAD Y/O CONFOR REALIZADAS	DICIONES L PROMEDIO DS DE CALIDAD MIDAD EN LAS ACTIVIDADES	5,00	ENTREGA (CUMPLIMIE SISTEMA IN CUMPLIMIE	DPORTUNA DE FACTURA INTO A LOS REQUERIMI ITEGRADO DE GESTION INTO DE LAS NORMAS NAL Y SEGURIDAD INDUST	ENTOS DEL	5 5 5



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056 FECHA VIGENCIA: 15/07/2021 VERSIÓN: 01 Página 1 de 2

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el articulo 7 de la resolucion que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificacion de la reevaluación de proveedores, tendra los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consorcios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

 en la nota anterior aplican te contrato, de acuerdo con SI X NO	
NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	Ş 5
925	
JORGE ELMER DÍAZ MORALES Director de Planeación	
NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA MABEL SERNA GUTIÉHREZ R. L VIABLES CONSULTORES SAS	7 6 7 6 6 7 6 7 6 7 6 7 6 7 6 7 6 7 6 7



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA



Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE: 36f67cc13b9e64257b423252bdee8fe02592999aac46f6c013730c65e6f962c

5bc103a632131b359b678e6e8e55a8a2e

Número de Factura: FE-118

Fecha de Emisión: 01/11/2022

Fecha de Vencimiento: 01/12/2022

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito

Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria

Orden de pedido:

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: VIABLESS CONSULTORES S.A.S. Nombre Comercial: VIABLESS CONSULTORES S.A.S

Nit del Emisor: 900609267

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Fiscal: 0-47; R-99-PN

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Actividad Económica: 7020

Pais: Colombia Departamento: Tolima

Municipio / Ciudad: Ibaqué

Dirección: CR 2 7 22 AP 1002 ED MEDITERRANEO

Teléfono / Móvil: 3107879247

Correo: ser.mas55@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Razón Social: IBAL Nombre Comercial: IBAL

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 800089809

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen fiscal: 0-13

Responsabilidad tributaria: 01 -

Pais: Colombia

Departamento: Tolima

Municipio / Ciudad: Ibaqué

Dirección: CR 3 1 04 LA POLA Teléfono / Móvil: 27560000

Correo: doly.camacho@ibal.gov.co

Detalles de Productos

-}-				,				18	1PUEST	os		
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	2	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA FINANCIERA	94	1,00	\$ 11.092.436,97	\$ 0,00	s 0,00	\$ 2.107.563,03	19.00			\$ 11.092.436,9

Descuentos y Recargos Globales

Nro. Tipo

Descripción

Valor

Información Complementaria

Nro

Nombre Campo

Valor Campo

Anticipos

Nro

Valor

Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia

Número Referencia

Fecha Referencia

Notas Finales

Pertenecemos al Régimen Simple de Tributación - RST. No somos sujetos de Retenciones a título de Renta e ICA. CUENTA 8 CONTRATO 051 - VIABLESS CONSULTORES SAS Linea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2022-11-01 13:40:12 Documento generado el: 2022-11-01 13:40:12 Generado por:Solución Gratuita DIAN Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		11.092.436,97
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		11.092.436,97
IVA		2.107.563,03
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		2.107.563,03
Total neto factura (=)		13.200.000,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	COP \$	\$ 13.200.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764021907630

Rango desde: 60

Rango hasta: 1000

Vigencia: 2022-11-27